



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 Ciudad Universitaria S/N Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN N° 096-2017/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes 07 de noviembre de 2017.

VISTO: El expediente N° 2892, del 06 de noviembre de 2017, correspondiente a la solicitud presentada por el estudiante de la Escuela Profesional de Turismo de esta Facultad, LUIS ALFREDO PEÑA RUJEL, para que se autorice el dictado virtual de la asignatura INFORME DE TESIS, en la que está matriculado en el presente Semestre Académico; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 0303-2017/UNTUMBES-CU, del 27 de marzo del año en curso, el estudiante LUIS ALFREDO PEÑA RUJEL, actualmente sigue estudios temporales en la Universidad Federal de Pernambuco de la ciudad de Recife (Brasil), en la condición de beneficiario del Programa de Movilidad Estudiantil de esta Universidad;

Que en conformidad con lo establecido en la normativa reglamentaria correspondiente al mencionado Programa, los estudiantes que siguen estudios temporales en universidades del exterior, pueden convalidar las asignaturas que cursan en esas universidades, con las asignaturas equivalentes que les corresponden llevar en esta Universidad;

Que, al respecto, se precisa que el estudiante LUIS ALFREDO PEÑA RUJEL, ha demostrado con documentos fehacientes que ninguna de las asignaturas que, actualmente, cursa en la mencionada Universidad brasileña, pueden ser convalidadas con la indicada asignatura de Informe de tesis, por lo que deviene atendible su solicitud para que dicha asignatura la lleve en forma virtual, en el presente Semestre Académico, para cuyo efecto se dispone lo conveniente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano y con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el dictado de la asignatura de Informe de Tesis, mediante la modalidad virtual, en el presente Semestre Académico, en favor del

